



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

HUELVA

NÚMERO 3

EDICTO

Doña María del Carmen Bellón Zurita, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Huelva.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos procedimiento ordinario número 213/2018 seguido a instancia de Juan José García Mancheño, contra Nacex Dronas 2002, S.L.U., Mariscal Torralbo, Francisco y Servicios Logísticos A. Cruzado, S.L., se ha acordado citar a Servicios Logísticos A. Cruzado, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 6 de noviembre de 2019, a las 12:40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Vázquez López, número 19 (21001) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Servicios Logísticos A. Cruzado, S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva a 29 de julio de 2019.–La Letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen Bellón Zurita.

N.º I.-4459